

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Para el año 1947



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA Y LITOGRAFÍA UNIVERSO, S. A.
AV. ZANARTU 200

—
1947

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).

Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945; (Fija nuevas rentas y plantas Administración Pública).

Dto. Hacienda. N.º 4,977, de 29-XI-1945; (Fija planta suplementaria, Art. 7.º transitorio, Ley N.º 8,283).

Ley N.º 8,406, de 29-XII-1946; (Oficiales del Presupuesto).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/01/01 Sueldos fijos						910,800
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
	Ministro.....	180,000	1	180,000		
1.º	Subsecretario.....	120,000	1	120,000		
4.º	Jefe de Sección.....	90,000	1	90,000		
7.º	Oficial del Presupuesto.....	66,000	1	66,000		
8.º	Oficial de Partes (1), Oficial (1), Archivero (1).....	60,000	3	180,000		
9.º	Oficial.....	54,000	1	54,000		
11.º	Oficiales.....	42,000	2	84,000		
15.º	Oficial.....	30,000	1	30,000		
Personal de servicio						
15.º	Mayordomo (1), chofer (1).....	30,000	2	60,000		
17.º	Portero.....	25,200	1	25,200		
19.º	Portero.....	21,600	1	21,600		
Totales:				15	910,800	910,800
08/01/02 Sobresueldos fijos						72,600
a)	Por años de servicios.....			48,600	32,400	
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282	48,600				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/01/02			
e) Asignación familiar..... Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría según Ley N.º 8,282, Art. 21.....	24,000	24,000	
Totales:.....	72,600	56,400	
08/01/04 Gastos variables.			3.761,300
a) Personal a contrata	48,000	48,000	
Para contratar un Secretario, grado 10.º, para el Ministro, en la forma establecida en el Art. 91 de la Ley N.º 8,283.....	48,000		
b) Gratificaciones y premios.....	600,000	
Para pagar al personal de los Tribunales Superiores de Justicia, Juzgados de Letras de Mayor y de Menor Cuantía, Juzgados Especiales de Menores y Servicio Médico Legal, la asignación de traslado conforme al Art. 62 de la Ley N.º 8,282.....	600,000		
c) Viáticos.....	1,000	1,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	580,000	360,000	
a) Pasajes por ferrocarril.....	500,000		
b) Pasajes por vapor.....	80,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.	20,000	70,000	
g) Materiales y artículos de consumo.....	40,000	35,000	
i-3) Vestuario y equipo.	3,700	6,450	
j) Impresos, impresiones y publicaciones.	190,000	210,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/01/04			
k) Gastos generales de oficina.	40,000	50,000	
l) Conservación y reparaciones.	100,000	150,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados.	24,000	24,000	
Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.º 3,397, de 17-IX-42 de Hacienda..	24,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.	370,000	507,500	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento.	200,000		
2) Agua potable y teléfonos.	170,000		
v) Varios e imprevistos.	1.724,600	1.509.600	
1) Para imprevistos.	5.000		
2) Para pago de suplencias en el Poder Judicial, pero no tendrán derecho a este pago las personas designadas por el Tribunal respectivo para reemplazar o subrogar a los secretarios judiciales en los casos de ausencia o imposibilidad de éstos, y para el pago de remuneraciones del 20% de sus sueldos bases a los Secretarios de Cortes que, por designación del respectivo Tribunal, deban desempeñar a la vez las funciones de Relatores, y a los Relatores que, por el mismo motivo, deban desempeñar a la vez las funciones de Secretario; pero no tendrán derecho al pago de esta remuneración los Secretarios de Cortes en los casos a que se refiere el Art. 30 de la Ley N.º 6,073, de 24 VIII-37.	1.000,000		
3) Remuneración al encargado de la confección del Boletín de las Leyes	9,600		
4) Para mantenimiento del Servicio de Asistencia Judicial en to-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/01/04				
da la República, suma que será puesta a disposición del Consejo General del Colegio de Abogados para que invierta \$ 200,000 en los servicios que dicho Consejo atien- da directamente y para que los restantes \$ 200,000 los distribuya entre los Consejos Provinciales en proporción a los trabajos y necesi- dades de sus respectivos Consul- torios (Ley N.º 6,417).....	400,000			
5) Para el mantenimiento del Pa- tronato Nacional de Reos, suma que será puesta a disposición de esa Corporación	300,000			
6) Para reembolsar pasajes y fle- tes invertidos de su propio peculio por el personal dependiente del Ministerio.....	10,000			
w) Adquisiciones.		20,000	20,000	
Totales.		3.761,300	2.991,550	
08/01/08 Otros servicios (Presupuestos globa- les)				4.444,920
e) Sindicatura General de Quiebras		4.444,920	4.236,000	
1) Síndico General (Leyes N.º 4,558, 6,493 y Art. 48 de la Ley N.º 8,283)	144,000			
2) Suma global que se consulta para el pago de sueldos al personal contratado, y demás gastos de la Sindicatura General de Quiebras, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley N.º 4,558 y Art. 48, Ley N.º 8,283.....	4.300,920			
Totales.....		4.444,920	4.236,000	

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Ley N.º 8,100, de 21- II-1945; (Fija sueldos al Poder Judicial).
 Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945; (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,308, de 26- IX-1945; (Crea una 3.ª plaza de Relator Corte de Valdivia).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/02/01 Sueldos fijos.....					19.557,300
Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
Presidente y Ministros de la Corte Suprema (13) y Fiscal de la misma (1).....	144,000	14	2.016,000		
Ministros de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (4), La Serena (4), Valparaíso (7), Santiago (19), Talca (4), Chillán (4), Concepción (7), Temuco (4) y Valdivia (5); Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1); Relatores de la Corte Suprema (3) y Secretario de la misma (1).....	120,000	72	8.640,000		
Relatores de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (3), Santiago (8), Talca (1), Chillán (1), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (3); Secretarios de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1).....	108,000	33	3.564,000		
Oficial 1.º de la Corte Suprema..	72,000	1	72,000		
Oficiales 2.ºs de la Corte Suprema (2); Oficiales 1.ºs de las Cortes de Apelaciones de: Santiago (2), Chillán (1) y Concepción (1); Oficiales 1.ºs Estadísticos de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Temuco (1) y Valdivia (1)...	66,000	12	792,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/02/01				
Oficiales 3.º de la Corte Suprema (2); Secretario del Presidente del mismo Tribunal (1); Secretario Abogado del Fiscal de la Corte Suprema (1); Oficiales 2.º de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (1); Santiago(2), Talca (2), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1), y Valdivia (1) y Bibliotecario Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago (1).....	54,000	18	972,000	
Oficiales 4.º de la Corte Suprema (4) y Oficiales 3.º de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (4), Talca (1), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (1).....	48,000	17	816,000	
Oficiales 4.º de las Cortes de Apelaciones de: Valparaíso (4) Santiago (13), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (2); Estadístico de la Corte de Apelaciones de Concepción (1); Oficiales de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1).....	42,000	34	1.428,000	
Oficiales Auxiliares de la Corte Suprema:				
Con más de 15 años de servicios...	36,000	
Con menos de 15 y más de 10.....	30,000	
Con menos de 10 y más de 5.....	25,200	
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	2	43,200	
Con menos de 2.....	19,800	3	59,400	
Mayordomo del Palacio de los Tribunales de Santiago.....	33,000	1	33,000	
Oficiales de Sala de la Corte Suprema (4)*; Mayordomo de los Tribunales de Justicia de Valpa-				

(*) Ley N.º 8,100, Art. 6.º

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/02/01					
raíso (1); Mayordomo de la Corte de Apelaciones de La Serena (1); Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (2), Valparaíso (4), Santiago (7), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2) y Oficial de Sala de la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago (1):					
Con más de 15 años de servicios...	30,000	13	390,000		
Con menos de 15 y más de 10.....	25,200	3	75,600		
Con menos de 10 y más de 5.....	23,400	12	280,800		
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	3	64,800		
Con menos de 2.....	19,200	2	38,400		
Ascensoristas para los Palacios de los Tribunales de Justicia de Santiago (6)* y Valparaíso (2); Mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Santiago (8) y Mozos Fogoneros para los Palacios de los Tribunales de Santiago (1) y Valparaíso (1):					
Con más de 15 años de servicios...	18,000	3	54,000		
Con menos de 15 y más de 10.....	16,800	2	33,600		
Con menos de 10 y más de 5.....	15,600	4	62,400		
Con menos de 5 y más de 2.....	14,400	4	57,600		
Con menos de 2.....	12,900	5	64,500		
Totales.....		258	19.557.300	19.572.000	
08/02/02 Sobresueldos fijos.....					1.337,400
b) Por residencia en ciertas zonas.....			509,400	509,400	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la Ley N.º 8,282.....	509,400				
d) Por gastos de representación.....			78,000	78,000	
Asignación al Presidente de la Corte Suprema \$ 18,000; al Presidente de la Corte de Apelaciones					
(*) Ley N.º 8,100, Art. 6.º transitorio.					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/02/02				
de Santiago \$ 12,000, y a los Presidentes de las demás Cortes de Apelaciones (ocho Cortes) \$ 6,000 c/u.....	78,000			
e) Asignación familiar..... Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945.....	750,000	750,000	750,000	
Totales.....		1.337,400	1.337,400	
08/02/04 Gastos variables.....				1.300,200
a) Personal a contrata..... Oficial de Sala para la 6ª Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.....	19,200	19,200	19,200	
b) Gratificaciones y premios..... 1) A disposición del Presidente de la Corte Suprema para remunerar al Oficial de sala encargado del manejo del automóvil..... 2) Para remunerar al Oficial de la Corte Suprema, encargado de la biblioteca de dicho Tribunal....	4,000 6,000	10,000	310,000	
g) Materiales y artículos de consumo.....		100,000	110,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones..... 1) Para atender a las publicaciones de la «Gaceta de los Tribunales»..... 2) Para adquirir y empastar libros de consulta para la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia.... 3) Para adquirir y empastar libros de consulta para las Bibliotecas de las Cortes de Apelaciones del país, a razón de 2,000 pesos para cada una.....	93,000 5,000 18,000	116,000	139,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/02/04				
k) Gastos generales de oficina.....		110,000	114,800	
1) Gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Santiago	25,000			
2) Para los gastos generales y menores de los Tribunales de Justicia de la República a razón de \$ 5,000, para la Corte Suprema, de \$ 14,000 para la Corte de Apelaciones de Santiago, y \$ 6,500 para cada una de las demás Cortes del país..	60,000			
3) Para gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Valparaíso y Concepción.....	25,000			
l) Conservación y reparaciones.....		26,000	21,000	
1) Para conservación y reparación de los ascensores, instalaciones y para reparación de muebles de los Tribunales de Justicia de Santiago.....	20,000			
2) Para conservación y reparaciones de los ascensores del Palacio de los Tribunales de Valparaíso..	6,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados.		12,000	12,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.º 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda.	12,000			
v) Varios e imprevistos.		907,000	707,000	
1) Para remunerar a los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, de acuerdo con el Art. 7.º, letra a) Ley N.º 8,100.....	900,000			
2) Para remunerar al encargado de la «Gaceta de los Tribunales».	7,000			
Totales.....		1.300,200	1.433,000	

JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA

Ley N.º 8,100, de 21- II-1945; (Fija sueldos al Poder Judicial).
 Ley N.º 8,251, de 17- IX-1945; (Crea Departamento de Curacautín).
 Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Dto. Justicia N.º 5,370, de 3- XII-1945; (Fija planta Juzgado Curacautín).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/C3/01 Sueldos fijos					33.302,813
<u>Designación</u>	<u>Sueldo Unitario</u>	<u>N.º de Empl.</u>			
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2) (*); Defensores Públicos de Santiago (2).....	108,000	33	3.564,000		
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), Magallanes (1) y Defensor Público de Valparaíso (1).....	90,000	19	1.710,000		
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Meli-					
(*) Ley N.º 8,100, Art. 3.º transitorio. (Al vacar estos cargos los nuevos funcionarios percibirán \$ 90,000 anuales).					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/01				
pilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1) y Tierra de Fuego (1).....	81,000	68	5.508,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2)..	72,000	31	2.232,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de cabecera de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1).....	60,000	18	1.080,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem, 1947
08/03/01				
(1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1) Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1), y Tierra del Fuego (1).....	54,000	68	3.672,000	
(*) Archivero Judicial de Santiago	18,000	1	18,000	
Oficiales 1.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2).....	54.000	31	1.674,000	
Oficiales 2.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La				
(*) Ley N.º 8,100, Art. 5.º transitorio. (Al vacar este cargo queda suprimido el sueldo asignado a este funcionario).				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/01				
Serena (1), Valparaíso (18), Santiago (31), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2).....	48,000	63	3.024,000	
Oficiales 3.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), Santiago (43), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2) y Oficiales 1.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia de: Antofagasta (2) Copiapó (1), San Felipe (1) Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1).....	42,000	75	3.150,000	
Oficiales 4.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Talca (1), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2); Oficiales de los Defensores Públicos de: Valparaíso (1), Santiago (2); Oficiales 2.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Magallanes (1) y Oficiales 1.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1),				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/01				
Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1), Tierra del Fuego (1).....	39,000	95	3.705,000	
Oficiales 3.º de los Juzgados de Letras de capital de provincia de: Antofagasta (2), San Felipe (1) (*), Rancagua (3), San Fernando (2), Linares (1), La Laja (2), Osorno (4) Llanquihue (1), Magallanes (2); Oficiales 2.º de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento de: Arica (1), El Loa (1), Vallenar (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Los Andes (1), Limache (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Caupolicán (2), Constitución (1) Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Vi-				
(*) Ley N.º 8,100. Art. 6.º transitorio.				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/01				
Ilarrica (1), La Unión (1), Castro (1), Ultima Esperanza (1):				
Con más de 15 años de servicios...	36,000	7	252,000	
Con menos de 15 y más de 10.....	30,000	9	270,000	
Con menos de 10 y más de 5.....	25,200	6	151,200	
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	6	129,600	
Con menos de 2.....	19,800	22	435,600	
Oficiales 3.ª de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento de: Ovalle (1), (*) Los Andes (2), San Bernardo (1), (*) Maipo (1), Caupolicán (2), (**) Santa Cruz (2), San Carlos (1), Talcahuano (1), Mulchén (1), Collipulli (1), y Oficial Intérprete de los Juzgados de Temuco (1):				
Con más de 15 años de servicios..	33,000	1	33,000	
Con menos de 15 y más de 10....	27,000	4	108,000	
Con menos de 10 y más de 5.....	23,400	3	70,200	
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	2	43,200	
Con menos de 2.....	18,000	4	72,000	
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (19), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2); Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago (1), Chofer para los Juzgados del Crimen de Santiago (1):				
Con más de 15 años de servicios..	30,000	14	420,000	
Con menos de 15 y más de 10....	25,200	8	201,600	
Con menos de 10 y más de 5.....	23,400	5	117,000	
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	1	21,600	
Con menos de 2 años.....	19,200	12	230,400	
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia y de departamento de: Antofagasta (2) Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1),				
(*) Ley N.º 8,100. Art. 6.º transitorio.				
(**) Ley N.º 8,100 Art. 6.º				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/01				
Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), Magallanes (1), Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Mautllín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1), y Tierra del Fuego (1):				
Con más de 15 años de servicios..	21,600	10	216,000	
Con menos de 15 y más de 10....	18,000	7	126,000	
Con menos de 10 y más de 5.....	15,600	20	312,000	
Con menos de 5 y más de 2.....	14,400	15	216,000	
Con menos de 2 años	12,900	34	438,600	
Jueces de Subdelegación de Antofagasta: Mejillones (1), Tarapacá:				
Arica (5)	5,568.75	6	33,413	
Jueces de Distrito de Arica.	3,600	19	68,400	
Totales.....		717	33.302,813	33.295,013

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/02 Sobresueldos fijos.....				3.839,000
b) Por residencia en ciertas zonas.		1.839,000	1.650,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la ley N.º 8,282.....	1.839,000			
e) Asignación familiar.....		2.000,000	2.100,000	
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282.....	2.000.000			
Totales.....		3.839,000	3.750,000	
08/03/04 Gastos variables.				1.753,690
a) Personal a contrata.		249,600	249,600	
Para contratar el siguiente personal:				
Oficial 3.º para el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago.....	42,000			
Oficiales 4.º para los Juzgados de Letras de Chillán (2), con \$ 39,000 cada uno.....	78,000			
Oficial 3.º para el Juzgado de Letras de Copiapó.....	19,800			
Oficial 2.º para el Juzgado de Letras de Santa Cruz.....	19,800			
Oficiales 3.º para los Juzgados de Letras de Chañaral (1), Vallenar (1), Imperial (1), Pitrufquén (1) y Puerto Varas (1). con \$ 18,000 cada uno.....	90,000			
b) Gratificaciones y premios.....		16,740	316,740	
Para pagar la gratificación de zona al personal contratado de los Juzgados de Letras de Copiapó, Chañaral y Vallenar.....	16,740			
c) Viáticos		100,000	100,000	
e) Arriendo de bienes raíces.....		536,800	536,800	
Para pago de arriendo de locales como sigue:				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/04				
1) Cortes de Apelaciones y Juzgados de Letras de Mayor Cuantía y otras reparticiones judiciales	500,000			
2) Archivo de Minas de Santiago.....	6,000			
3) Fiscalías de la Corte de Santiago.....	14,000			
4) Defensores Públicos de Santiago.....	16,800			
g) Materiales y artículos de consumo.....		500,000	520,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....		117,750	1.475,000	
1) Para impresión de índices, encuadernación y pasta del Archivo Judicial de Santiago.....	60,000			
2) Para contratar 231 suscripciones a la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a razón de \$ 250 c/u., que deben repartirse a todos los tribunales del país.....	57,750			
k) Gastos generales de oficina.....		90,000	95,000	
l) Conservación y reparaciones.....		10,000	10,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados.....		15,000	15,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.º 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda.	15,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.....		110,000	120,000	
1) Electricidad y gas.....	107,000			
2) Agua potable y teléfonos.....	3,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/03/04				
v) Varios e imprevistos.		7,800	7,800	
1) Asignación al Estadístico de la Asistencia Pública de Santiago y de los hospitales San Francisco de Borja, San Vicente y El Salvador, a razón de 600 pesos anuales cada uno	2,400			
2) Asignación a los Receptores de Mayor Cuantía de Punta Arenas, a razón de \$ 2,700 anuales cada uno.	5,400			
w) Adquisiciones.			30,000	
Totales.....		1.753,690	3.475,940	

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

Ley N.º 8,100, de 21- II-1945; (Fija sueldos al Poder Judicial).
 Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).

08/04/01 Sueldos fijos.				3.849,300
Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) y Santiago (5).....	72,000	7	504,000	
Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Viña del Mar (1), Temuco (1), Valdivia (1); Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) y Santiago (5)	54,000	10	540,000	
Jueces de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), La Calera (1), Quillota (1), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1),				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/04/01					
Curanilahue (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1) y San José de la Mariquina (1).....	48,000	12	576,000		
Secretario de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), Viña del Mar (1), La Calera (1), Quillota (1), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1).....	42,000	15	630,000		
Oficiales 1.º de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) Santiago (6) (*) y Temuco (1)	39,000	9	351,000		
Oficiales 2.º de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) y Santiago (24); Oficiales 1.º de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Viña del Mar (1) La Calera (1), Quillota (1) (**), Santa Juana (1), Puerto Saavedra (1):					
Con más de 15 años de servicios..	36,000	4	144,000		
Con menos de 15 y más de 10....	30,000	4	120,000		
Con menos de 10 y más de 5.....	25,200	9	226,800		
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	10	216,000		
Con menos de 2.....	19,800	5	99,000		
Oficiales 2.º de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Viña del Mar (2), Lota (1), Puerto Saavedra (1):					
Con más de 15 años de servicios..	33,000	1	33,000		
Con menos de 15 y más de 10....	27,000	1	27,000		
Con menos de 10 y más de 5.....	23,400	1	23,400		
Con menos de 5 y más de 2.....	21,600	2	43,200		
Con menos de 2.....	18,000		

(*) Ley N.º 7,459. Art. 2.º transitorio. Al vacar uno de los cargos de Oficial 1.º del Juzgado del Crimen de Santiago, se suprime y se crea otro de Oficial 2.º

(**) Ley N.º 8,100, Art. 6.º

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/04/01				
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), Valparaíso (2), Viña del Mar (1), Quillota (1), Santiago (5), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1):				
Con más de 15 años de servicios..	21,600	2	43,200	
Con menos de 15 y más de 10...	18,000	1	18,000	
Con menos de 10 y más de 5....	15,600	5	78,000	
Con menos de 5 y más de 2.....	14,400	6	86,400	
Con menos de 2.....	12,900	7	90,300	
Totales.....		111	3.849,300	3.835,800
08/04/02 Sobresueldos fijos.....				415,000
b) Por residencia en ciertas zonas.....			95,000	95,000
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27.º de la ley N.º 8,282.....	95,000			
e) Asignación familiar.....			320,000	320,000
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282.....	320,000			
Totales.....			415,000	415,000
08/04/04 Gastos variables.....				318,660
a) Personal a contrata.....			79,200	79,200
Para contratar un oficial 2.º para cada uno de los cuatro Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago, en lo civil, con \$ 19,800 a c/u.	79,200			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/04/04				
b) Gratificaciones y premios.		4,200	51,200	
1) Remuneración al portero encargado del aseo y conservación del local de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago...	1,200			
2) Para pagar la asignación familiar al personal contratado, de acuerdo con el art. 21 de la ley N.º 8,282.	3,000			
e) Arriendo de bienes raíces.		155,000	150,000	
g) Materiales y artículos de consumo.		60,000	65,000	
k) Gastos generales de oficina.		15,000	15,000	
v) Varios e imprevistos.		5,260	
Para pagar rentas insolutas de años 1944-1945 del local ocupado por el Juzgado de La Calera ...	5,260			
Totales.....		318,660	360,400	

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL NACIONAL

Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).

Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945. (Fija planta y sueldos personal Administración Pública).

Decreto Hacienda N.º 4,977, de 29-XI-1945. (Fija planta suplementaria conforme al art. 7.º transitorio de la ley N.º 8,283).

Ley N.º 8,406, de 29-XII-1946. (Oficiales del Presupuesto).

08/05/01 Sueldos fijos.				34.565,400
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
REGISTRO CIVIL				
2.º	Director General.	108,000	1	108,000
5.º	Secretario General Abogado (1), y Jefe del Departamento del Registro Civil (1).....	81,000	2	162,000
6.º	Inspector Visitador General (1), Jefe del Archivo General (1), y Fiscal (1).....	72,000	3	216,000
7.º	Inspectores Visitadores.....	66,000	4	264,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/05/01				
8.º	Abogados (2), Oficial del Presupuesto (1), Oficiales del Registro Civil de 1.ª Categoría (9), Jefe de Sección Subinscripciones (1) Jefe Sección Archivo (1), Jefe Sección Certificados (1), Examinadores (2)	60,000	17	1.020,000
10.º	Oficiales del Registro Civil 2.ª Cat.....	48,000	20	960,000
12.º	Oficiales del Registro Civil 3.ª Cat. (32) Oficial de Partes (1)..	39,000	33	1.287,000
14.º	Oficiales del Registro Civil 4.ª Cat.....	33,000	41	1.353,000
16.º	Oficiales del Registro Civil 5.ª Cat.....	27,000	110	2.970,000
18.º	Oficiales del Registro Civil 6.ª Cat.....	23,400	150	3.510,000
20.º	Oficiales ayudantes (169) y Mayordomo (1).....	19,800	170	3.366,000
21.º	Porteros	18,000	37	666,000
IDENTIFICACION Y PASAPORTES				
5.º	Jefe del Departamento de Identificación y Pasaportes.....	81,000	1	81,000
6.º	Inspector Visitador General (1), Jefe del Gabinete Central (1) y Oficial del Presupuesto (1).....	72,000	3	216,000
7.º	Inspectores Visitadores (3), Subjefe Gabinete Central (1) y Jefe del Personal (1).....	66,000	5	330,000
8.º	Abogado (1) y Oficiales Identificadores 1.ºs (21).....	60,000	22	1.320,000
10.º	Oficial de Contaduría (1) y Oficiales Identificadores 2.ºs (30)....	48,000	31	1.488,000
12.º	Oficiales Identificadores 3.ºs.....	39,000	51	1.989,000
14.º	Oficiales Identificadores 4.ºs.....	33,000	70	2.310,000
16.º	Oficiales Identificadores 5.ºs.....	27,000	112	3.024,000
18.º	Oficiales Identificadores 6.ºs (159) y Telefonista (1).....	23,400	160	3.744,000
20.º	Oficiales Ayudantes (187), Mayordomo (1), Telefonista (1), Electricista (1), Choferes Mecánicos (2), Carpintero (1).....	19,800	193	3,821,400

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/05/01				
21.º Mayordomo (1) y Porteros (19) ..	18,000	20	360,000	
Totales.....		1,256	34.565,400	34.565,400
08/05/02 Sobresueldos fijos.....				4.355,130
b) Por residencia en ciertas zonas.			1.529,130	1.328,130
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27, de la ley N.º 8,282.	1.529,130			
e) Asignación familiar.....			2.826,000	2.826,000
Para pagar al personal del Servicio la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282	2.826,000			
Totales.....			4.355,130	4.154,130
08/05/04 Gastos variables.				6.130,000
b) Gratificaciones y premios.			380,000	200,000
1) Para pagar al personal de Identificación y del Registro Civil la asignación de traslado contemplada en el artículo 62 de la Ley N.º 8,282.....	194,000			
2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los Contadores y personal que desempeña funciones de Cajeros.	6,000			
3) Para pagar trabajos en días festivos, Art. 28 ley N.º 8,282.	180,000			
c) Viáticos.....			60,000	80,000
e) Arriendo de bienes raíces.			1.813,000	1.853,000
1) Arriendo de casas para las Oficinas dependientes de la Dirección General del Registro Civil Nacional.	1.403,000			
2) Asignación para arriendo de locales a los Oficiales Civiles de acuerdo con el artículo 3.º de la Ley N.º 6,894.	410,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/05/04				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		215,000	200,000	
a) Pasajes por ferrocarril.....	190,000			
b) Pasajes por vapor.....	25,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.....		65,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo.....		600,000	650,000	
i-3) Vestuario y equipo.....		20,000	30,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....		1.800,000	2.200,000	
k) Gastos generales de oficina.....		70,000	80,000	
l) Conservación y reparaciones.....		80,000	120,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados.....		20,000	20,000	
Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.º 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda.....	20,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.....		300,000	310,000	
1) Electricidad y gas en Santiago	\$ 150,000			
Electricidad y gas en provincias.....	\$ 50,000	200,000		
2) Agua y teléfonos en Santiago y provincias.....	100,000			
v) Varios e imprevistos.....		600,000	800,000	
1) Para sueldos de Oficiales Civiles Adjuntos	550,000			
2) Imprevistos.....	50,000			
w) Adquisiciones.....		100,000	200,000	
y) Premios.....		7,000	7,000	
Totales.....		6.130,000	6.850,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/05/12 Planta Suplementaria					1.624,200
Registro Civil					
20.º	Oficiales Ayudantes.....	19,800	37	732,600	
Identificación v Pasaportes					
8.º	Abogado	60,000	1	60,000	
20.º	Oficiales Ayudantes.....	19,800	42	831,600	
Totales.....			80	1.624,200	1.624,200

JUZGADOS ESPECIALES DE MENORES

Ley N.º 5,918, de 24-IX-1936; (Fija remuneraciones Jueces de Menores).
 Ley N.º 8,100, de 21-II-1945; (Fija rentas Poder Judicial).
 Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).

08/06/01 Sueldos fijos					1.305,600
Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
Primer Juzgado de Menores de Santiago					
Juez.....	108,000	1	108,000		
Secretario.....	72,000	1	72,000		
Oficial.....	48,000	1	48,000		
Escribientes (3) y Receptor Visitador (1).....	42,000	4	168,000		
Oficial de Sala (*).....	25,200	1	25,200		
Inspectora para niños.....	21,600	1	21,600		
Segundo Juzgado de Menores de Santiago					
Juez.....	108,000	1	108,000		
Secretario.....	72,000	1	72,000		
Oficial.....	48,000	1	48,000		
Escribientes (3) y Receptor Visitador (1).....	42,000	4	168,000		
Oficial de Sala (*).....	30,000	1	30,000		
Inspectora para niños.....	21,600	1	21,600		

(*) Art. 6.º, Ley N.º 8,100.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/06/01					
Juzgado de Menores de Valparaíso					
Juez.....	108,000	1	108,000		
Secretario.....	72,000	1	72,000		
Oficial.....	48,000	1	48,000		
Escribiente (1) y Receptor Visitador (1).....	42,000	2	84,000		
Escribientes.....	39,000	2	78,000		
Oficial de Sala.....	25,200	1	25,200		
Totales.....		26	1.305,600	1.305,600	
08/06/02 Sobresueldos fijos.....					
e) Asignación familiar.....			75,000	75,000	75,000
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282.....	75,000				
Totales.....			75,000	75,000	
08/06/04 Gastos variables.....					
b) Gratificaciones y premios.....				20,000	
c) Viáticos.....			2,000	2,000	
e) Arriendo de bienes raíces.....			73,200	72,000	
g) Materiales y artículos de consumo.....			15,000	24,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....			10,000	20,000	
k) Gastos generales de oficina.....			8,000	10,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.....			1,000	5,000	
v) Varios e imprevistos.....			5,000	5,000	
w) Adquisiciones.....			5,000	10,000	
Totales.....			119,200	168,000	119,200

INSTITUTO MEDICO LEGAL DR. CARLOS IBAR Y MEDICOS LEGISTAS

Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).

Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas Administración Pública).

Decreto de Hacienda N.º 4,977, de 29-XI-1945; (Fija planta suplementaria, de acuerdo con el art. 7.º transitorio de la Ley N.º 8,283).

Ley N.º 8,406, de 29-XII-1946; (Oficiales del Presupuesto).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/07/01 Sueldos fijos.....					1.592,400
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
8.º	Director.....	60,000	1	60,000	
11.º	Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas, Alienistas y Criminologistas (3).	42,000	8	336,000	
13.º	Toxicólogo.....	36,000	1	36,000	
14.º	Secretario Estadístico y Bibliotecario, Oficial del Presupuesto....	33,000	1	33,000	
15.º	Médicos Legistas de Iquique (1), La Serena (1), Talca(1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1).....	30,000	7	210,000	
16.º	Médico Legista Histopatólogo (1), Médico Legista Laboratorista (1), Médicos Legistas de Antofagasta (1) y Osorno (1), Ayudantes de autopsias (3), Ayudantes de Toxicología (2), Técnico a cargo del Museo (1), Fotógrafo dactiloscópico (1), Practicante (1), Ayudante del Laboratorio de Medicina Legal (1), Oficial de Partes (1).	27,000	14	378,000	
19.º	Dactilógrafo.....	21,600	1	21,600	
Personal de Servicio					
17.º	Mayordomo (1) y Mecánico (1)...	25,200	2	50,400	
20.º	Choferes.....	19,800	2	39,600	
21.º	Portero (1), Mozos (5), Jardinerro (1), Mozo auxiliar de Histología (1), Mozo auxiliar de Toxicología (1).....	18,000	9	162,000	
22.º	Auxiliares y Cuidadores de las Morgues de Iquique (1), Talca				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/07/01					
(1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1), Osorno (1), Antofagasta (1) y La Serena (1)	16,800	9	151,200		
Departamento Médico Legal de Valparaíso					
12.º Médicos Legistas	39,000	2	78,000		
20.º Mayordomo Morgue	19,800	1	19,800		
22.º Portero	16,800	1	16,800		
Totales		59	1.592,400	1.592,400	
08/07/02 Sobresueldos fijos.					
134,200					
b) Por residencia en ciertas zonas			34,200	34,200	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la ley N.º 8,282	34,200				
e) Asignación familiar			100,000	132,000	
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282	100,000				
Totales			134,200	166,200	
08/07/04 Gastos variables.					
750,900					
a) Personal a contrata	(306,900)			252,900	
13.º Médico Legista del Instituto Médico Legal	36,000	1	36,000		
15.º Médico Espectrografista del Instituto Médico Legal	30,000	1	30,000		
17.º Médicos Legistas: de Rancagua (1), San Fernando (1), Linares (1), Angol (1), Los Andes (1) ..	25,200	5	126,000		
21.º Médico Legista de Viña del Mar ..	18,000	1	18,000		
22.º Auxiliares y Cuidadores de Morgue de: Rancagua (1), San Fernando (1), Linares (1), Angol (1), Los Andes (1)	16,800	5	84,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/07/04					
25.º	Auxiliar y Cuidador Morgue Lau- taro.....	12,900	1	12,900	
b)	Gratificaciones y premios..... Remuneración adicional al perso- nal que trabaja en la noche (Art. 28 de la ley N.º 8,282).....	95,000		95,000	42,000
c)	Viáticos.....			5,000	15,000
e)	Arriendo de bienes raíces.....			30,000	25,000
g)	Materiales y artículos de consumo.....			60,000	65,000
i-3)	Vestuario y equipo.....			6,000	9,000
j)	Impresos, impresiones y publica- ciones.....			10,000	15,000
k)	Gastos generales de oficina.....			15,000	22,000
l)	Conservación y reparaciones.....			20,000	20,000
m)	Mantenimiento de vehículos mo- torizados..... Para mantenimiento de automóvi- les y demás vehículos motorizados, conforme Dto. reglamentario N.º 3,397. de 17-IX-42, de Hacienda	40,000		40,000	30,000
v)	Varios e imprevistos.....			103,000	125,500
	1) Lavado de ropa, confección y compostura de la misma.....	8,000			
	2) Imprevistos.....	5,000			
	3) Para mantener durante el pre- sente año los servicios médico-le- gales y para atender a los gastos que demanden estos servicios en los lugares que son servidos ad- honorem y para otros gastos im- previstos de los Servicios en Provincias.....	60,000			
	4) Para pago de suplencias en los Servicios Médico Legales.....	30,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/07/04					
w) Adquisiciones.....			60,000	60,000	
Totales.....			750,900	681,400	
08/07/12 Planta Suplementaria.....					
19.º Escribiente.....	21,600	1	21,600		21,600
Totales.....		1	21,600	21,600	

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Ley N.º 8,251, de 17-IX-1945: (Crea Departamento de Curacaútín).
 Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945, (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,282, Art. 141; (Ordena detallar funciones específicas).
 Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945; (Fija planta y sueldos personal Administración Pública).
 Decreto de Hacienda N.º 4,977, de 29-XI-1945, (Fija planta suplementaria, de acuerdo con el Art. 7.º transitorio de la ley N.º 8,283).
 Ley N.º 8,406, de 29-XII-1946; (Oficiales del Presupuesto).

08/08/01 Sueldos fijos.....					
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
3.º	Director General.....	99,000	1	99,000	
5.º	Secretario General (1), Oficial del Presupuesto (1), Jefe de la Oficina del Personal (1), Visitador General (1), Director de la Penitenciaría (1).....	81,000	5	405,000	
6.º	Visitador (1), Jefe de Talleres Fiscales (1), Jefe Colonia Penal (1), Alcaide Carcel Santiago (1), Jefe Contabilidad Talleres (1).....	72,000	5	360,000	
7.º	Abogado Asesor (1), Jefe Contabilidad Administrativa (1), Inspector Intendente (1), Tenedor de Libros Contabilidad de Talleres Fiscales (1) y Jefe Oficina Bienestar (1).....	66,000	5	330,000	
					38.946,900

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/01					
8.º	Jefe Instituto Criminología (1), Cajero General (1), y Jefe Sección Ventas Talleres Fiscales (1)	60,000	3	180,000	
9.º	Jefes de Prisiones (8), Contador Cárcel Santiago (1), Oficial de Partes (1), Oficial Contabilidad Administrativa (1), Oficial Patronato Nacional de Reos (1) e Inspectores 1.º (5).....	54,000	17	918,000	
10.º	Jefes de Prisiones (13), Contador Penitenciaría Santiago (1), Secretario Director General (1), Habilitado General (1)	48,000	16	768,000	
11.º	Médico (1), Jefes de Prisiones (7), Oficial Contabilidad Penitenciaría Santiago Almacén de Reos (1), Jefe Bodega Talleres Fiscales (1), Archivero Direc. General (1), Oficial Contabilidad Talleres Fiscales (1), Jefe Sección Inventarios y Pasajes (1), Jefe Sección Compras (1), Oficial Contabilidad Administrativa (1), Oficial Contabilidad Talleres (1), Jefe Bodega Administrativa (1), Inspectores 2.º (25), Visitadora Social Jefe (1)	42,000	43	1,806,000	
12.º	Jefes de Prisiones (8), Secretario Archivero Penitenciaría Santiago (1), Oficiales Contabilidad Penitenciaría Santiago (2), Oficial Encargado Boletín (1), Secretario Archivero Cárcel Santiago (1), Oficial Oficina del Personal (1), Jefe Secc. Estadística y Registro General de Condenas (1), Oficial Contabilidad Administrativa (1).....	39,000	16	624,000	
13.º	Médicos (2), Jefes de Prisiones (15), Estadístico Sección Detenidos Santiago (1), Oficiales Oficina del Personal (2)	36,000	20	720,000	
14.º	Médico (1), Jefes de Prisiones (4), Estadísticos Prisiones (8), Oficial Jefatura Talleres Fiscales (1), Oficial Contabilidad Talleres (1), Ofi-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/01					
	ciales Secretaría Penitenciaria Santi- ago (2), Visitadoras Sociales (3).	33,000	20	660,000	
15.º	Jefes de Prisiones (5), Estadísticos Prisiones (5), Oficial Contabilidad Cárcel Santiago (1), Oficial Sec- ción Pasajes e Inventario (1), Ofi- cial Secretaría Intendencia (1), Oficial Bodega Administrativa (1), Oficial Jefatura Talleres Fiscales (1), Oficial Contabilidad Adminis- trativa (1), Visitadoras Sociales (2) y Practicantes (2).....	30,000	20	600,000	
16.º	Jefes de Prisiones (3), Estadísticos Prisiones (8), Oficial Instituto Crimi- nología (1), Oficial Contabilidad Cárcel de Santiago (1), Oficial Secc. Estadística y Registro Gene- ral de Condenas (1), Oficial Secre- taría Técnica (1), Oficial Secreta- ría General (1), Oficial Oficina de Partes (1), Oficial Contabilidad de Talleres (1), Visitadoras Sociales (2), Inspectores 3.ºs (8), Médico Psiquiatra (1), Médico Endocrinó- logo (1), Asesor Jurídico Instituto de Criminología (1), Psicólogo (1), Subinspectores (6) y Practicantes (2) ,	27,000	40	1.080,000	
17.º	Estadísticos Prisiones (13), Admi- nistradora Enfermería del Perso- nal (1), Oficial Contabilidad Ad- ministrativa (1), Oficial Oficina de Partes (1), Oficial Contabilidad Penitenciaria (1), Oficial Servicio Social Cárcel (1), Dentista (1), Au- xiliares 1.ºs (51) y Mayordomo (1)	25,200	71	1.789,200	
18.º	Médicos (8), Dentista (1), Esta- dísticos Prisiones (10), Jefe Sección Transportes Talleres Fiscales (1), Oficial Contabilidad Adn inistra- tiva (1), Oficial Oficina del Perso- nal (1), Oficial Secretaría General (1), Cajero Penitenciaria de San- tiago (1), Oficiales Instituto de Criminología (2), Gásfiter (1), Me-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/01					
	cánico (1), Electricista (1) y Porteros (3).....	23,400	32	748,800	
19.º	Médicos (2), Dentistas (2), Estadísticos Prisiones (10), Oficial Bodega Administrativa (1), Oficial Secretaría Penitenciaría Santiago (1), Practicantes (4), Auxiliares 2.ºs (214).....	21,600	234	5.054,400	
20.º	Médico (1), Matrona (1), Estadísticos Prisiones (7), Oficial Oficina del Personal (1), Oficial Sección Adquisiciones (1), Oficial Contabilidad Administrativa (1) y Porteros (4).....	19,800	16	316,800	
21.º	Auxiliares 3.ºs (230), Matrona (1), Capellán (1), Médicos (5), Practicantes (7), Profesor (1), Farmacéutico (1), Estadísticos (5), Oficial Bodega Talleres Fiscales (1) y Oficial Policlínico y Oficina de Bienestar (1).....	18,000	253	4,554,000	
22.º	Estadísticos (6), Oficial Servicio Social (1), Oficial Oficina del Personal (1), Jefe Hogares de Hijos de Reos (1), Oficial Oficina de Partes (1), Vigilantes 1.ºs (160), Farmacéutico (1) y Porteros (4).....	16,800	175	2.940,000	
23.º	Estadísticos Prisiones (10), Oficial Intendencia Direc. Gral. de Prisiones (1), y Vigilantes 2.ºs (450).	15,600	461	7.191,600	
24.º	Médicos (2), Practicantes (5), Capellán (1), Profesor (1), Porteros (3), Vigilantes 3.ºs (488).....	14,400	500	7.200,000	
25.º	Médicos (8), Practicantes (18), Capellán (1), Profesor Música (1), Profesor Educación Física (1)....	12,900	29	374,100	
26.º	Practicantes (12), Capellanes (8).	11,400	20	228,000	
Totales.....			2,002	38.946,900	38.946,900

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/02 Sobresueldos fijos.					4,650,260
b)	Por residencia en ciertas zonas.		1.335,000	1.100,000	
	Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con al Art. 27 de la ley N.º 8,282.....	1.335,000			
e)	Asignación familiar.		3.200,000	3.600,000	
	Para pagar la asignación familiar de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.º 8,282.....	3.200,000			
f)	Por otros conceptos.		115,260	115,260	
	Gratificación anual a los siguien- tes profesores de educación prima- ria, que designe la Dirección Ge- neral de Prisiones y que desempe- ñen funciones docentes en los establecimientos carcelarios, de acuerdo con el Art. 59 de la ley 8,283:				
	1 Profesor, \$ 6,120 \$ 6,120				
	8 Profesores, \$ 5,610 \$ 44,880				
	9 Profesores, \$ 4,080 \$ 36,720				
	9 Profesores, \$ 3,060 \$ 27,540.....	115,260			
Totales.....			4.650,260	4.815,260	
08/08/04 Gastos variables.					35.359,500
a)	Personal a contrata (\$ 483.600)				
	Ancud y Aysén (Cárceles)				
14.º	Jefes de Prisiones.....	33,000	2	66,000	
19.º	Auxiliares 2.ºs	21,600	4	86,400	
21.º	Auxiliares 3.ºs	18,000	4	72,000	
24.º	Vigilantes 3.ºs	14,400	18	259,200	
b)	Gratificación y premios		5.815,900	6.250,000	
	1) Para pagar al personal la asig- nación de traslado, de acuerdo con el Art. 62 de la ley N.º 8,282.	180,000			
	2) Para pagar al personal del Ser- vicio de Prisiones las remuneracio- nes por horas extraordinarias y trabajo nocturno a que se refieren los Arts. 28 y 29, de la ley N.º 8,282	5.500,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/04				
3) Para pagar la gratificación de zona al personal contratado de acuerdo con el Art. 27 de la ley N.º 8,282	120,900			
4) Para pagar la asignación familiar al personal contratado de acuerdo con el Art. 21.º de la ley N.º 8,282	15,000			
c) Viáticos		30,000	50,000	
d) Jornales.		1.430,000	1.525,000	
1) Para pagar los jornales de los Maestros de los Talleres Fiscales (Cuenta F-51), suma ésta que se reintegrará, descontando la gratificación del 70% de que gozaban anteriormente los maestros.	1.400,000			
2) Para el pago de jornales a los operarios penados	30,000			
e) Arriendo de bienes raíces.....		260,000	320,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.		400,000	450,000	
a) Pasajes por ferrocarril.....	380,000			
b) Pasajes por vapor.	20,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.....		50,000	60,000	
g) Materiales y artículos de consumo.....		400,000	500,000	
h) Material de guerra.....		50,000	
i-1) Rancho o alimentación.		20.000,000	16.000,000	
i-3) Vestuario y equipo.		2.600,000	3.000,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones.		40,000	50,000	
k) Gastos generales de oficina.		80,000	80,000	
l) Conservación y reparaciones.....		200,000	500,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados.		40,000	40,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el D. Regl. N.º 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	40,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/04				
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.		780,000	680,000	
1) Electricidad y gas.	600,000			
2) Agua potable y teléfonos.	180,000			
v) Varios e imprevistos.		2.670,000	4,016,000	
1) Para varios e imprevistos del Servicio.	10,000			
2) Gastos extraordinarios de aprehensión y traslado de reos e imprevistos.	80,000			
3) Para atender el pago de los gastos que demanden los Hogares Infantiles para hijos de reos, que la Dirección General mantiene en Santiago.	120,000			
4) Para subvencionar a las casas de corrección de mujeres, según distribución que hará el Presidente de la República, y para la atención de todos los gastos que demanden las detenidas, procesadas y condenadas.	1.500,000			
5) Para pagar remuneraciones a los maestros de los Talleres Fiscales de Prisiones durante el tiempo que hagan uso de licencia o permiso por enfermedad, según reglamento.	30,000			
6) Para los gastos de atención del Servicio de Bienestar del Personal y de la Colonia Veraniega que mantiene la Dirección General de Prisiones.	30,000			
7) Para gastos de instalación y mantenimiento, durante el presente año, de la Colonia Penal de la Isla Santa María y gratificación al personal.	800,000			
8) Para instalación, dotación y mantenimiento de la Cárcel de Curacautín (Ley N.º 8,251)	100,000			

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1947	Presupuesto en 1946	Totales por ítem 1947
08/08/04					
w) Adquisiciones.....			80,000	300,000	
1) Para la Dirección General..... 60,000					
2) Para la adquisición de revólve- res y otras armas y composuras de las mismas..... 20,000					
Totales.....			35.359,500	33.871,000	
08/08/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.....					350,000
a) Obras públicas.....			350,000	240,000	
Para atender al servicio de los préstamos contratados en virtud de la Ley N.º 6,044..... 350,000					
Totales.....			350,000	240,000	
08/08/12 Planta suplementaria.....					445,800
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
10.º	Oficiales.....	48,000	2	96,000	
11.º	Oficial.....	42,000	1	42,000	
12.º	Oficial.....	39,000	1	39,000	
14.º	Oficiales.....	33,000	2	66,000	
15.º	Oficial.....	30,000	1	30,000	
16.º	Oficial.....	27,000	1	27,000	
17.º	Oficial.....	25,200	1	25,200	
18.º	Oficial.....	23,400	1	23,400	
19.º	Oficial.....	21,600	1	21,600	
20.º	Oficiales.....	19,800	2	39,600	
21.º	Oficiales.....	18,000	2	36,000	
Totales.....			15	445,800	738,600

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1947

①

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Administra- ción General	Tribunales Superiores
01		Sueldos fijos	910,800	19.557,300
02		Sobresueldos fijos	72,600	1.337,400
	a)	Por años de servicios.	48.600
	b)	Por residencia en ciertas zonas.	509,400
	d)	Por gastos de representación	78,000
	e)	Asignación familiar.....	24,000	750,000
	f)	Por otros conceptos.
04		Gastos variables	3.761,300	1.300,200
	a)	Personal a contrata.	48,000	19,200
	b)	Gratificaciones y premios	600,000	10,000
	c)	Viáticos.....	1,000
	d)	Jornales.
	e)	Arriendo de bienes raíces.....
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.	580,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.	20,000
	g)	Materiales y artículos de consumo.....	40,000	100,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación.
	i-3)	Vestuario y equipo.	3,700
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones.	190,000	116,000
	k)	Gastos generales de oficina.	40,000	110,000
	l)	Conservación y reparaciones.....	100,000	26,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.....	24,000	12,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	370,000
	v)	Varios e imprevistos.	1.724,600	907,000
	w)	Adquisiciones.....	20,000
	y)	Premios.....
08		Otros servicios (Presupuestos globales)	4.444,920
	e)	Sindicatura General de Quiebras.	4.444,920
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios
	a)	Obras públicas.
12		Planta suplementaria
		TOTALES 1947	9.189,620	22.194,900
		TOTALES 1946	8.218,150	22.342,400



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1947

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	Juzgados de Letras de Menor Cuantía
01		Sueldos fijos	33.302,813	3.849,300
02		Sobresueldos fijos	3.839,000	415,000
	a)	Por años de servicios.
	b)	Por residencia en ciertas zonas.	1.839,000	95,000
	d)	Por gastos de representación.
	e)	Asignación familiar.....	2.000,000	320,000
	f)	Por otros conceptos.
04		Gastos variables	1.753,690	318,660
	a)	Personal a contrata.	249,600	79,200
	b)	Gratificaciones y premios.	16,740	4,200
	c)	Viáticos.....	100,000
	d)	Jornales.
	e)	Arriendo de bienes raíces.....	536,800	155,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.
	g)	Materiales y artículos de consumo.....	500,000	60,000
	h)	Material de guerra.
	i-1)	Rancho o alimentación.
	i-3)	Vestuario y equipo.
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones.	117,750
	k)	Gastos generales de oficina.	90,000	15,000
	l)	Conservación y reparaciones.....	10,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.....	15,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	110,000
	v)	Varios e imprevistos.	7,800	5,260
	w)	Adquisiciones.....
	y)	Premios.....
08		Otros servicios (Presupuestos globales)
	e)	Sindicatura General de Quiebras.
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios
	a)	Obras públicas.
12		Planta suplementaria
		TOTALES 1947	38.895,503	4.582,960
		TOTALES 1946	40.520,953	4.611,200

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1947

③

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Dirección General del Registro Civil Nacional	Juzgados Especiales de Menores
01		Sueldos fijos	34.565,400	1.305,600
02		Sobresueldos fijos.....	4.355,130	75,000
	a)	Por años de servicios.
	b)	Por residencia en ciertas zonas.	1.529,130
	d)	Por gastos de representación.
	e)	Asignación familiar.....	2.826,000	75,000
	f)	Por otros conceptos.
04		Gastos variables.	6.130,000	119,200
	a)	Personal a contrata.
	b)	Gratificaciones y premios.	380,000
	c)	Viáticos.	60,000	2,000
	d)	Jornales.
	e)	Arriendo de bienes raíces.....	1.813,000	73,200
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.	215,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.	65,000
	g)	Materiales y artículos de consumo.	600,000	15,000
	h)	Material de guerra.
	i-1)	Rancho o alimentación.
	i-3)	Vestuario y equipo.	20,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones.	1.800,000	10,000
	k)	Gastos generales de oficina.	70,000	8,000
	l)	Conservación y reparaciones.....	80,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.....	20,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	300,000	1,000
	v)	Varios e imprevistos.	600,000	5,000
	w)	Adquisiciones.....	100,000	5,000
	y)	Premios.....	7,000
08		Otros servicios (Presupuestos globales).
	e)	Sindicatura General de Quiebras.
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.
	a)	Obras públicas.
12		Planta suplementaria.	1.624,200
		TOTALES 1947.	46.674,730	1.499,800
		TOTALES 1946.	47.193,730	1.548,600

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1947

4

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Instituto Médico Legal	Dirección de Prisiones
01		Sueldos fijos	1.592,400	38.946,900
02		Sobresueldos fijos.....	134,200	4.650,260
	a)	Por años de servicios.
	b)	Por residencia en ciertas zonas.	34,200	1.335,000
	d)	Por gastos de representación.....
	e)	Asignación familiar.....	100,000	3.200,000
	f)	Por otros conceptos.	115,260
04		Gastos variables.	750,900	35.359,500
	a)	Personal a contrata.	306,900	483,600
	b)	Gratificaciones y premios	95,000	5.815,900
	c)	Viáticos.	5,000	50,000
	d)	Jornales.	1.430,000
	e)	Arriendo de bienes raíces.....	30,000	260,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.	400,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.	50,000
	g)	Materiales y artículos de consumo.....	60,000	400,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación.	20.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo.	6,000	2.600,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones.	10,000	40,000
	k)	Gastos generales de oficina.	15,000	80,000
	l)	Conservación y reparaciones.....	20,000	200,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.....	40,000	40,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	780,000
	v)	Varios e imprevistos.	103,000	2.670,000
	w)	Adquisiciones.....	60,000	80,000
	y)	Premios.....
08		Otros servicios (Presupuestos globales).
	e)	Sindicatura General de Quiebras.
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.	350,000
	a)	Obras públicas.	350,000
12		Planta suplementaria.	21,600	445,800
		TOTALES 1947.	2.499,100	79.752,460
		TOTALES 1946.	2.461,600	78.611,160

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1947

5

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1947	TOTALES 1946
01		Sueldos fijos	134.030,513	134.023,313
02		Sobresueldos fijos.....	14.878,590	14.769,390
	a)	Por años de servicios.	48,600	32,400
	b)	Por residencia en ciertas zonas.	5.341,730	4.716,730
	d)	Por gastos de representación	78,000	78,000
	e)	Asignación familiar.....	9.295,000	9.827,000
	f)	Por otros conceptos.	115,260	115,260
04		Gastos variables.	49.493,450	49.831,290
	a)	Personal a contrata.	1.186,500	648,900
	b)	Gratificaciones y premios.	6.921,840	7.189,940
	c)	Viáticos.....	198,000	248,000
	d)	Jornales.	1.430,000	1.525,000
	e)	Arriendo de bienes raíces.....	2.868,000	2.956,800
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado.	1.195,000	1.010,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.	135,000	230,000
	g)	Materiales y artículos de consumo.....	1.775,000	1.969,000
	h)	Material de guerra	50,000
	i-1)	Rancho o alimentación.	20.000,000	16.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo.	2.629,700	3.045,450
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones.	2.283,750	4.109,000
	k)	Gastos generales de oficina.	428,000	466,800
	l)	Conservación y reparaciones.....	436,000	821,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.	151,000	141,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.561,000	1.622,500
	v)	Varios e imprevistos.	6.022,660	7.170,900
	w)	Adquisiciones.....	265,000	620,000
	y)	Premios.....	7,000	7,000
08		Otros servicios (Presupuestos globales). . . .	4.444,920	4.236,000
	e)	Sindicatura General de Quiebras.	4.444,920	4.236,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.	350,000	240,000
	a)	Obras públicas.	350,000	240,000
12		Planta suplementaria.	2.091,600	2.407,800
		TOTALES 1947.	205.289,073
		TOTALES 1946.	205.507,793